



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



CIUDAD FERNANDEZ
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 27 de febrero de 2020.

Oficio Contraloría Interna 01/2020

ASUNTO: Dictamen de enero de 2020

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado

Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí

Presente.-

Con fundamento en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y el artículo 101 de la Ley de Aguas del estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P. y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y los estados de resultados, además de la Cuenta Pública mensual y la variación del ejercicio presupuestal observada al día 31 de enero de 2020.

Las revisiones de los estados financieros que emite esta dependencia paramunicipal generan una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. Derivado de la revisión de la Cuenta Pública del mes de enero, en esta se emiten las siguientes observaciones:

Se anexan hojas de observaciones, Estado de Situación Financiera y Estado de resultados.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan clara y razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

ATENTAMENTE

C.P. ANTONIO PADRON GOVEA
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO

c.c.p. Archivo



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2020

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LAS EROGACIONES E INGRESOS REALIZADAS POR EL ORGANISMO Y MOSTRADA PARA SU COMPROBACIÓN GENERA UN SUSTENTO CONFIABLE.

ES NECESARIO IMPLEMENTAR LOS MEDIOS DE CONTROL INTERNO NECESARIOS PARA EFICIENTIZAR LOS RECURSOS DEL ORGANISMO, DE MANERA QUE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN SE LLEVEN ACABO DE MANERA EFICIENTE, PRINCIPALMENTE Y DE MANERA PRIORITARIA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.

LA INSTALACIÓN DE DOS MACROMEDIDORES; UNO EN EL POZO DENOMINADO LA LADRILLERA Y UNO MAS EN EL TANQUE ELEBADO, PARA CON ELLO LOGRAR UNA MAYOR EFICIENCIA FISICA Y DETERMINAR CON MAYOR PRECISION EL AGUA EXTRAIDA NO FACTURADA.

REALIZAR UN ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL Y DETERMINAR REALMENTE EL NÚMERO DE EMPLEADOS NECESARIOS PARA LLEVARLAS ACABO Y CON ELLO DISMINUIR EL PORCENTAJE DE LOS EGRESOS DESTINADO A SERVICIOS PERSONALES.